

**GUÍA DE ELEGIBILIDAD PARA INVERSIONES
AMIGABLES CON LA BIODIVERSIDAD**
Cuadernillo de soporte para las IFIs
Documento No. 1

**Proceso de Elegibilidad de inversiones
amigables con la biodiversidad**



1. Introducción:

Las inversiones amigables con la biodiversidad incluidos en la iniciativa de CAMBio y que pueden considerar como MIPYMES AB, comprenden todas aquellas actividades productivas que generan productos mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos y la implementación de buenas prácticas. Este tipo de inversiones pueden incluir la agricultura sostenible, cultivos bajo sistemas agroforestales, sistemas silvopastoriles, manejo forestal maderable, acuicultura certificada, turismo sostenible y pesquerías sostenibles. Otros sectores que se incluyen en este tipo de inversiones son los productos maderables, que comprenden todos aquellos que se obtienen a partir del aprovechamiento sostenible de los bosques naturales o plantados, y el de productos no maderables, cuando su método de extracción se realice de forma sostenible.

Dentro del ámbito del Proyecto CAMBio, el proceso de selección para una inversión pueda ser considerada como AB, se deben responder una serie de preguntas y criterios generales. El proceso de selección inicia con 3 preguntas generales, las cuales el productor deberá responder al encargado de la IFI, para luego continuar con una lista de criterios mínimos que cualquier inversión de este tipo debe considerar para obtener un crédito con recursos del Proyecto CAMBio. En ese sentido, el proceso de elegibilidad propone **criterios** como medidas que ayudan a evaluar si se cumple o no, e **indicadores** para valorar el avance en el cumplimiento de los criterios mínimos establecidos.

La presente herramienta contiene las instrucciones para el proceso de elegibilidad de MIPYMES AB. Es un instrumento desarrollado para orientar a las y los ejecutivos de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs), en el proceso de selección y en la toma de decisiones para el otorgamiento de créditos a MIPYMES AB a ser apoyadas por el Proyecto CAMBio.

Esta sección explica que el proceso de selección inicia con preguntas generales, las cuales el productor deberá responder al encargado de la IFI, para luego continuar con una lista de criterios mínimos que cualquier inversión de este tipo debe considerar para ser elegible como proyecto amigable con la biodiversidad. En ese sentido, el sistema de elegibilidad propone criterios e indicadores como requisitos básicos; así como verificadores como mecanismos para constatar el cumplimiento de los indicadores.

Este instrumento es el resultado de un largo proceso de consulta entre ejecutivos de cartera, instituciones financieras intermediarias, expertos en varias temáticas, facilitadores y demás equipo del Proyecto CAMBio, así como de una amplia revisión bibliográfica.

2. Instrucciones para el proceso de Elegibilidad:

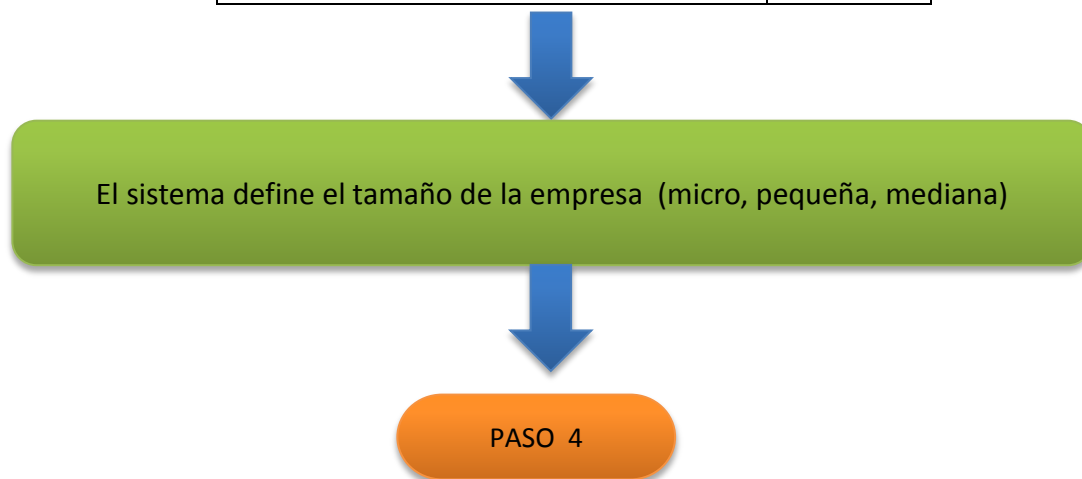
Refiérase a este cuadernillo de soporte en todo momento para orientar el procedimiento de elegibilidad de MIPYMES AB, y para resolver dudas sobre lo que NO es elegible con recursos del Proyecto CAMBio.

- ➔ **Paso 1. Principio de No objeción:** Antes que nada, para que una inversión sea considerada como elegible, se debe estar seguro de que toda operación del negocio propuesto es completamente legal y no deberá existir evidencia de que el prestatario ha infringido alguna ley.
- ➔ **Paso 2. Datos Generales del Cliente:** En esta sección se incluye el nombre de la empresa, el número de identificación, número de asociados y el tipo de negocio: indique si es

Negocio nuevo	<input type="checkbox"/>
Negocio Existente	<input type="checkbox"/>

- ➔ **Paso 3. Tipología de le Empresa:** En este paso la herramienta define el tamaño de la inversión: Si ésta es micro, pequeña o mediana empresa. Si la empresa es grande **no** califica para préstamos con el Proyecto CAMBio. A continuación ingrese la siguiente información:¹

Número de empleados permanentes	
Ventas anuales	
Monto de la inversión	

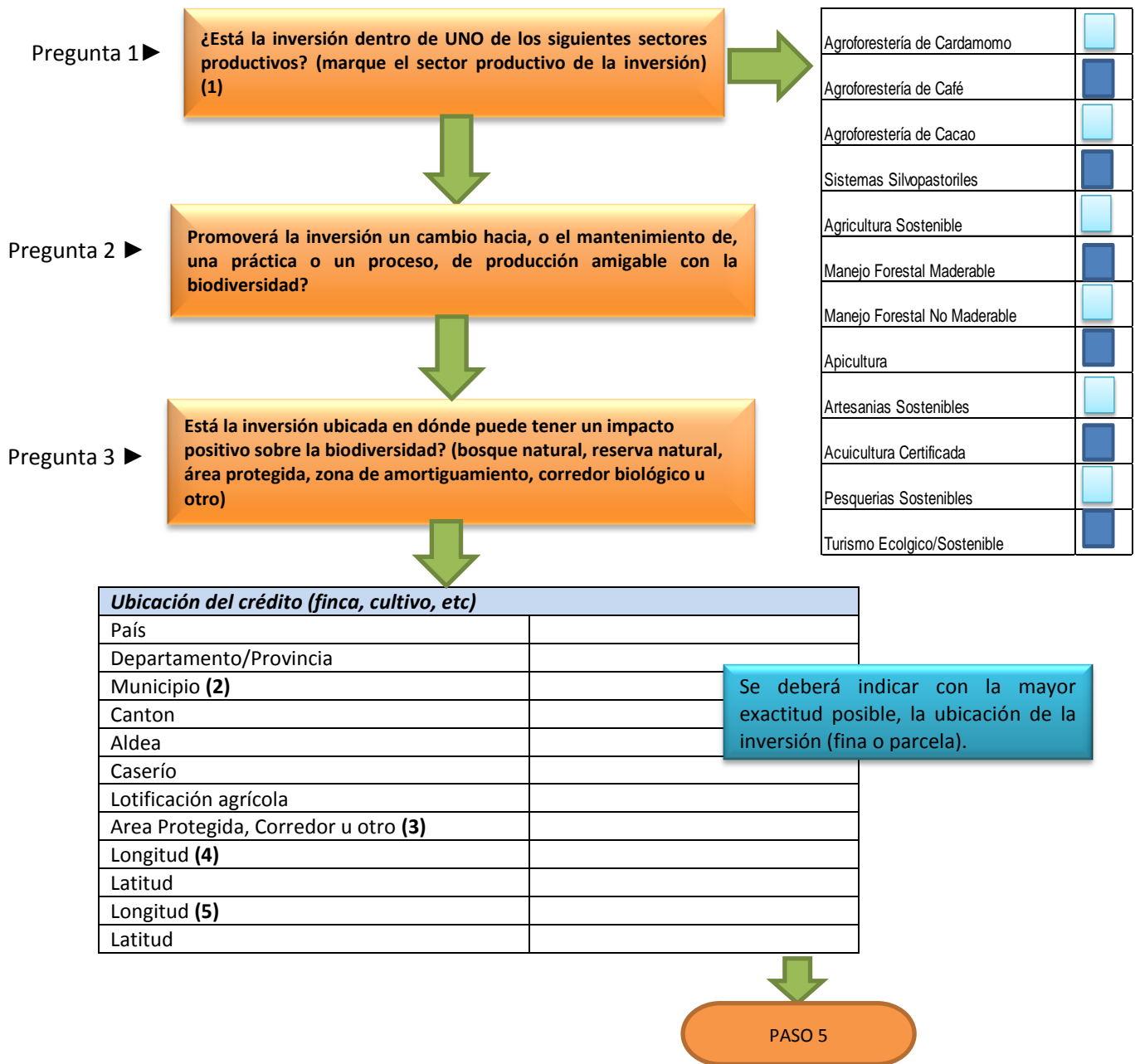


¹ El sistema deberá calcular esto inmediatamente para que el productor o IFI pueda continuar con la elegibilidad.

Toda inversión a ser garante de fondos de CAMBio debe promover la conservación de la biodiversidad dentro y fuera de la finca o unidad económica, y en sus alrededores.

También debe mantenerse en mente que, fuera de la zona de influencia de las áreas y sectores productivos descritos, existirán inversiones que por demostrar métodos de producción innovadores que generen beneficios directos para la biodiversidad, y/o promover cambios hacia ellos, tendrán potencial de replicarse en el tiempo y espacio y, por lo mismo, podrán brindar oportunidades de influir en los beneficios para la biodiversidad que se deriven de los mismos.

➔ **Paso 4: Elegibilidad:** Con la información obtenida durante la visita de campo previa, y si es posible en compañía del productor, el/la ejecutivo/a de la IFI deberá responder las siguientes preguntas clave:



- (1) Ver Anexo 1 para sugerencias de categorías de inversiones por sector productivo.
- (2) Presione el botón **BUSCAR COORDENADAS**.
- (3) Presione botón para ver **MAPA** de ubicación de las áreas protegidas de su país. Busque el sitio de su inversión y en el mapa identifique las área que estén cerca o que apliquen a la MIPYME, luego en el catalogo /lista de áreas protegidas, seleccione/marque el área protegida que considere aplica a su inversión.
- (4) De contar **NO** con las coordenadas de su inversión, el sistema **sugiere las coordenadas**, las cuales aparecen en este espacio y en el *Google Maps* para que verifique la ubicación de su inversión.
- (5) Si cuenta con las coordenadas correctas de su inversión por favor ingresarlas en este espacio (grados, minutos y segundos).

Una vez se responde a las preguntas anteriores y si no existe ninguna duda que conduzca a la exclusión de la inversión, se procede a la etapa de impacto particular en la biodiversidad según el sector de que se trate.

- ➔ **Paso 5. Título de la Inversión:** En la plataforma indique la información que se solicita a continuación:

Ingrese aquí el título de la inversión: Por ejemplo: Siembra de árboles para cercas vivas

En este espacio indique el título de su inversión, es decir para que actividad principal para la cual utilizará su préstamo.

Puede usar como referencia el Anexo 1 de este cuadernillo.

Una vez indique el título de la inversión proceda a completar los criterios de elegibilidad

PASO 6

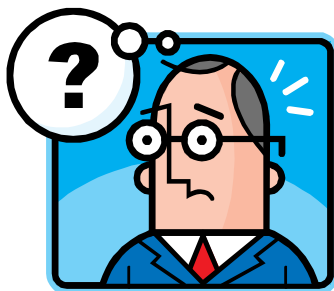
2.1 Lista de verificación de los criterios (cuestionario por sector productivo):

La lista de verificación de criterios o **cuestionario**, ha sido diseñada para completar el proceso de evaluación y de selección de una inversión.

Diferentes inversiones tendrán diferentes criterios que sean relevantes para cada una de ellas. Cada sector productivo tiene entre 9 y 10 criterios de elegibilidad. Cada uno de los criterios tendrá entre 1 y 2 indicadores, los cuales deben reportarse al inicio del crédito como línea base, y como indicadores de seguimiento para evaluación de la inversión como amigable con la Biodiversidad.

Deberá **MARCAR** cada criterio con un **SI** cuando considere como aplicable para el caso evaluado, y con un **NO** cuando ésta no aplique

➤ **Calificación:** La calificación mínima para ser elegible es de 75 puntos, siendo la máxima de 100 puntos.



El proceso de evaluación con la lista de criterios podrá ser reforzado con la Sección de Terminología Básica, el Tool Kit y otros instrumentos que explican lineamientos en biodiversidad

➤ **Paso 6: Criterios de Elegibilidad por Sector Productivo:** Se debe responder SI o NO para cada una de las preguntas solicitadas para cada sector productivo.

- ✚ En esta sección deberán aparecer en el plataforma una vez el ejecutivo haya completado los pasos 1 al 5.
- ✚ Paso 6: Aparecerá en la pantalla únicamente la lista de criterios para el Sector Productivo que fue seleccionado en el Paso 4, y para el País, que también fue ingresado en el Paso 4.
- ✚ Los criterios aparecerán en la pantalla conforme al Paso 2 de la tipología de la empresa, ya sea para micro empresa, pequeña o mediana empresa.
- ✚ Por ejemplo: **Sector Productivo:** Agroforestería de Cardamomo. **País:** Guatemala. **Tamaño de la Empresa:** Micro empresa.
- ✚ El sistema debe desplegar la siguiente lista de criterios: **Criterios para inversiones en Agroforestería de Cardamomo. Micro empresa. Guatemala.**



Presione el botón para dudas sobre el contenido de cada criterio.

Una vez se completa la sección de elegibilidad, y cuando el crédito haya sido justificado pase a completar la información acerca de los indicadores de evaluación y seguimiento. Para orientación comuníquese con el enlace del Proyecto CAMBio.

2.1 Criterios para inversiones en Agroforestería de Cardamomo Micro empresa (Aplica solo para Guatemala):

Nota para programación: Cada uno de los cuadros que contienen ejemplos o explicaciones aparecerán en la plataforma únicamente al momento en que el funcionario o productor seleccione una pregunta específica.

Esta pregunta aplica para todo tamaño de inversiones. Se refiere a que, si dentro de la finca o en los alrededores existe remanente de bosque natural, el productor/empresa deberá comprometerse a no deforestar, ni remover el bosque para expansión del cultivo, plantación o negocio, o para cualquier otro uso del suelo.

No.	Criterio		SI	NO
1	Favorecerá la inversión la protección del bosque natural existente en la finca/parcela, o dentro del área de la inversión?	?		
2	Favorecerá la inversión el establecimiento de plantas o árboles nativos, en el sistema de producción?	?		
3	Promoverá la inversión la aplicación de buenas prácticas agrícolas para la fertilización o abono del cultivo?	?		
4	Promoverá la inversión la aplicación de buenas prácticas agrícolas en cuanto al control de plagas, malezas y enfermedades?	?		
5	Promoverá la inversión la colocación de productos a nivel local, o vínculos comerciales (ejemplo contratos) para ventas en mercados verdes?	?		
6	Se comprometerá el productor a llevar controles y registros que evidencien la mejora en productividad y ventas como resultado del crédito?	?		
7	Implementará la inversión buenas prácticas para proteger las fuentes de agua y evitar su contaminación? (ej. bosques rivereños, labores de riego eficientes, pozos sépticos).	?		
8	Pertenece el productor o pertenecerá o está adscrito a alguna organización de productores AB (ejemplo: cámaras, gremiales, cooperativas, asociaciones, alianzas estratégicas para la comercialización, etc.).	?		
9	Implementará el productor practicas amigables para la cosecha y el secado del cardamomo?	?		

1. Evitar el uso de productos químicos prohibidos altamente tóxicos.
2. Chapeos y limpieas anuales

Incluye medios para llevar registros, incluso en un cuaderno de notas.

Se refiere a que si el productor utilizara prácticas culturales de cosecha que no involucren maquinaria, y si se compromete a utilizar técnicas de secado que no involucren el uso excesivo de leña del bosque.

Anexo 1: Ejemplos para inversiones en MIPYMES AB

1. Agricultura Sostenible	4. Manejo Forestal Sostenible (maderable y no maderable)
a. Elaboración y uso de abono orgánico	a. Reforestación con especies nativas
b. Cultivos orgánicos (hortalizas, frutos, otros)	b. Prácticas de conservación de suelos
c. Mejoramiento de procesos	c. Conservación y reforestación zona de bosque
d. Establecimiento de invernaderos	d. Protección de zonas de recarga hídrica
e. Manejo de producciones orgánicas	e. Conservación de bosques rivereños
f. Producción y comercialización de productos orgánicos	f. Aprovechamiento sostenido de recursos y sub productos del bosque
g. Café certificado/ orgánico	g. Implementación de planes de manejo
2. Agroforestry (Café, Cardamom, Cacao)	h. Establecimiento de plantations
a. Agroforestry de café	i. Apiculture
b. Agroforestería de Cacao	j. Conservación de especies nativas, medicinales, ornamentales, de uso tradicional
c. Agroforestería de cardamomo	5. Turismo ecológico/sostenible
d. Establecimiento de plantaciones y árboles para sombra	a. Agroturismo
e. Tratamiento post cosecha	b. Ecoturismo
f. Comercialización de producto	c. Avistamiento de fauna
g. Conservación y reforestación zona de bosque	d. Mejoramiento de infraestructura (senderos, etc.)
h. Protección de riberas de ríos y fuentes de agua	e. Transformación de procesos hacia buenas practicas
i. Mejoramiento de procesos.	f. Expansión de mercados
3. Sistemas Silvopastoriles	6. Pesquerías Sostenibles
a. Establecimiento de cercas vivas	a. Transformación hacia mejor prácticas
b. Manejo de cercos y potreros	b. Pesca artesanal
c. Establecimiento de árboles nativos como sombra	c. Comercialización de productos pesqueros
d. Establecimiento de pastos	d. Fortalecimiento de protección de recursos pesqueros
e. Protección de riberas de ríos y fuentes de agua	e. Expansion de mercados
f. Establecimiento de arbustos forrajeros.	7. Acuicultura Sostenible
g. Establecimiento de árboles en potreros.	a. Establecimiento de unidades de cultivo (no incluye estanques)
h. Buenas practicas culturales	b. Cultivo de especies nativas
	c. Transformación de procesos hacia buenas prácticas.